



Expediente Nro. 941203

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de licencia por razones de incompatibilidad, presentada por el Prof. Fabián Gustavo Miñé, en un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple, carácter ordinario y funciones en el Departamento de Filosofía de esta Facultad, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado  
OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Acordar licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad al Prof. Fabián Gustavo Miñé (DNI 20.079.361), en un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple, carácter ordinario y funciones en el Departamento de Filosofía de esta Facultad, a partir del 1º de agosto de 2018.

ARTICULO 2º. - De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos  
Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo      RODRIGUEZ KEES, Damián      COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo      CAPPELLETTI, Lorena      DONNET, Agustina

MARINACHI, Irina REGINATO, Mauricio